



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**ESCUELA PROVINCIAL DE COMERCIO N° 3 "JOSE MANUEL ESTRADA"**

G. ROSSO ESQ. PEMBERTON S/ N – B° CORONEL ARIAS  
S.S. DE JUJUY – JUJUY - ☎ (0388) 4227023



"2022 AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL GENERAL MANUEL EDUARDO ARIAS"

NOTAN°153-ECO3-352-2022

San Salvador de Jujuy, 27 de Abril de 2022

ALASRA.

SUPERVISORA REGION III

Prof. Marcela PACHECO

SU DESPACHO

La que suscribe, Vice Directora de la Escuela Provincial de Comercio N° 3 "José Manuel Estrada", se dirige a Ud. a los efectos de llevar a su conocimiento, que se realizará llamado a inscripción para cubrir Hs Interinas en el espacio Curricular de TALLER DE PRODUCCION GRAFICA DIGITAL, Turno Noche, el mismo no se encuentra contemplado en el LUOM\_21 y 2022, por consecuencias se realiza el llamado para la presentación de Proyecto, que será evaluado como se establece en Resolución N° 0006-E-2011.

**INSCRIPCION:** a partir de la fecha de publicación de 8:00 a 12:00, de 14:00 a 18:00 y de 19:00 a 22:30.

**PRESENTACION PROYECTOS:** tres días hábiles posterior al cierre de 19:00 a 22:30 hrs

**LISTADO SEGÚN PUNTAJE OBTENIDO:** primer día hábil posterior al cierre de presentación de proyectos

**DEFENSA DE LOS TRES (3) MEJORES PROYECTOS:** segundo día hábil posterior al cierre de presentación de proyectos, a partir de hrs 20:00 a 23:00

CANT. HS	MATERIA	CURSO /AÑO	DIV.	CARACTER	HORARIO	DESDE	HASTA
04	TALLER DE PROD.GRAFICA Y DIGITAL	1°	1ª	INTERINO	MARTES DE 19,00 A 20,20 HS Y MIERCOLES DE 20,25 A 21,45HS	TOMA DE POSESION	ITL/2023

Se remite llamado en Planilla Excel, vía correo electrónico para su publicación.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.



## OFRECIMIENTO DE HORAS CÁTEDRAS POR PROYECTO EDUCATIVO

La Escuela Provincial de Comercio N° 3 “José Manuel Estrada” de la localidad de San Salvador de Jujuy, comunica a los docentes en general, que se encuentran horas cátedras vacantes, para ser cubiertas según procedimiento conforme lo establece la Circular N° 2-DESec-20 “lineamientos para la cobertura de horas cátedras,” en el marco de la Resolución N° 0006-E-11; ofrecimiento abierto del espacio curricular: TALLER DE PRODUCCION GRAFICA Y DIGITAL, perteneciente al Ciclo de Formación Básica del Primer Año de la orientación en Economía y Administración, según estructura curricular aprobada por Resolución N° 13995-E-19 de la Escuela Provincial de Comercio N°3 “José Manuel Estrada”; a lo cual corresponde según normativa la presentación de proyectos y defensa del mismo.

Los docentes interesados en cubrir las vacantes deberán inscribirse A PARTIR DEL DIA DE LA PUBLICACION POR UN LAPSO DE 3 (TRES) DIAS HABILES en el Establecimiento Escolar. Luego deberán presentar el proyecto adjuntando la declaración Jurada, por un lapso de tres días hábiles a partir de la fecha de cierre de dicho ofrecimiento de 19:00 a 22:30

Secretaria del establecimiento remitirá los proyectos presentados al jurado integrado por: Supervisora Zonal de Región III, Prof. Marcela PACHECO, Vicedirectora del establecimiento Prof. Patricia del Valle ALBORNOZ y Asesor Pedagógico Prof. Gustavo AGUIRRE designado por la escuela, quienes tendrán a su cargo la evaluación de los proyectos. Se aclara que solamente pasarán a la defensa oral los mejores tres proyectos clasificados, y su publicación será el día 18/04/2022.

La defensa oral será presencial y se realizará el SEGUNDO DIA HABIL POSTERIOR AL CIERRE DE PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS de 19:00 a 21:00 en el establecimiento educativo. Finalizada la misma se dará a conocer a los docentes postulantes que hayan presentado los proyectos y pasado a la instancia de defensa la calificación definitiva respectiva del ofrecimiento.

Horas	ESPACIO CURRICULAR	CIC	DIV	CICLO DE FORM	UNIVERSO SITUACIONAL	Turno	Horario	Alta y baja	obs
4hs	Taller de producción gráfica y digital	1ro	1ra	básica	Comunicación, Cultura y Autonomía	Noche	MARTES DE 19,00 A 20,20 HS Y MIERCOLES DE 20,25 A 21,45 HS	Toma de Posesión hasta ICL/23	Nuevo Diseño Curricular de EPJA Resolución N° 13995-E-19

**PERFIL PROFESIONAL:** se deberá acreditar mediante documentación respaldatoria trayectos formativos en diseño gráfico, diseño de multimedia, en producción y educación de videos, en producción de recursos multimediales, en campañas publicitarias.

- Profesor de Educación Secundaria en Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Profesor de Educación Secundaria en Informática.



- 
- Profesor en Campo Disciplinar según titulación de base.
  - Profesor de Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Comunicación.
  - Profesor de comunicación social.
  - Licenciado en Comunicación Social.
  - Técnico en Comunicación Social.
  - Técnico productor en medios audiovisuales.
  - Técnico superior en diseño gráfico y publicitario.
  - Diseñador Gráfico.
  - Analista Programador Universitario.

### **CAPACIDADES A DESARROLLAR EN EL MODULO DE COMUNICACIÓN, CULTURA Y AUTONOMIA:**

- Reconstruir y expresar el propio discurso a partir de la creación de espacios tendientes a fortalecerla.
- Autonomía personal.
- Reconocer las historias locales e interpretar otros discursos y prácticas a partir de los sujetos que lo producen, del lugar que ocupan en la organización social y del momento histórico en que se originan.
- Utilizar y/o generar medios de comunicación alternativos para difundir historia local, la cultura institucional, las problemáticas y proyectos socioculturales y productivos.
- Utilizar aplicaciones y recursos digitales propios de la comunicación para resolver situaciones cotidianas.

### **CONTENIDOS MINIMOS:**

Pre producción, producción y edición de productos para medios de comunicación audiovisuales, como el cine o la televisión y medios digitales.

Uso de software y programas básicos para la producción y edición de audios visuales, Corel Draw, Adobe Photo shop, Movie Maker, Power Director y otros.

### **LINEAMIENTOS DEL PROYECTO:**

- Fundamentación desde la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.
- Objetivos generales y objetivos específicos para jóvenes y adultos.
- Contenido y capacidades a desarrollar en los jóvenes y adultos.
- Actividades y Recursos Didácticos.
- Evaluación y Criterios.
- Cronograma.

### **CRITERIOS GENERALES DE EVALUACION DEL PROYECTO:**

- Perfil Profesional
- Proyecto Educativo pertinente para la modalidad
- Curriculum

### **CRONOGRAMA:**

- **INSCRIPCION:** a partir de la fecha de publicación de 8:00 a 12:00, de 14:00 a 18:00 y de 19:00 a 22:30.
- **PRESENTACION PROYECTOS:** tres días hábiles posterior al cierre de 19:00 a 22:30 hrs
- **LISTADO SEGÚN PUNTAJE OBTENIDO:** primer día hábil posterior al cierre de presentación de proyectos
- **DEFENSA DE LOS TRES (3) MEJORES PROYECTOS:** segundo día hábil posterior al cierre de presentación de proyectos, a partir de hrs 19 a 21:00



**DOCUMENTACION A PRESENTAR:**

- FOTOCOPIA AUTENTICADA DE DNI
- DECLARACIÓN JURADA LEY PROVINCIAL N° 3416/77
- CERTIFICADO DE RESIDENCIA
- CURRÍCULUM FIRMADO
- TÍTULO CERTIFICADO POR AUTORIDAD COMPETENTE
- COPIA LEGAJO COMPLETO EN JUNTA DE CALIFICACIÓN –SALA SECUNDARIA.

Sin más que agregar.

Se adjunta

1. ANEXO I Grilla de clasificación ANEXO 1

**Grilla de Clasificación de los Proyectos para TALLER DE PRODUCCION GRAFICA Y DIGITAL**

Nº	Postulante	Denominación del Proyecto	Fundamentos	Objetivos	Dominio del Tema y Pertinencia con el Espacio	Actividades/ Herramientas y recursos didácticos	Criterios de Evaluación	Puntuación

Obs.: cada ítem se clasifica con una puntuación de 1 a 10.

**Grilla de Puntuación de Títulos**

Nº	Apellido y Nombre	Título de base (10puntos)	Licenciatura a fin (2 puntos)	Postítulos / Actualizaciones/ Diplomaturas afines de los últimos 3 años. (0,50c/u hasta máximo de 2)	Perfeccionamiento y capacitaciones afines de los últimos 3 años. (Según cantidad de horas cátedras reconocidas en Res. Hasta un máximo de 3 puntos)	Puntuación

**Grilla para Defensa de Proyecto**

Nº	Apellido y Nombre	Seguridad y dominio del Tema	Pertinencia y coherencia en la defensa del Proyecto	Organización y uso de Estrategias y herramientas para comunicar el proyecto	Uso del tiempo de presentación, claridad, fluidez, dinámica	Puntuación

Obs.: cada ítem se clasifica con una puntuación de 1 a 10.

**Clasificación Final sumatoria de Grillas A, B, C**

Nº	Apellido/Nombre de Proyecto	Grilla A	Grilla B	Grilla C	Puntuación Total	Orden



MINISTERIO DE EDUCACION  
ESCUELA PROVINCIAL DE COMERCIO N° 3 "JOSE MANUEL ESTRADA"  
GASPAR ROSSO ESQUINA PEMBERTON S/N° B° SANTA ROSA – Telef. N° (088) 4227023  
4600-S. S. DE JUJUY-JUJUY

---

